

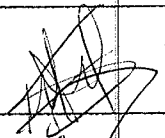
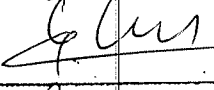
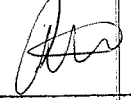
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Iquique, a 15 de Agosto del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 28 de Junio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro Social y Cultural "MUNAY" informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 07 de Septiembre del año 2022.
- Horario : inicio 10:00 término 16:00
- Lugar y dirección : Edificio Nuevo Berro
Oscar Bonilla #26 Iquique.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro Cultural y Social "MUNAY":

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Piera Segovia Piñones	20981760-8	
2	Elián Román Merendino	7.717.660-8	
3	Nataly Scarlett Castro Amaro	19.736.692-3	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl